# LA GACETA
## DEL GOBIERNO DE COSTA-RICA.


**INVIERNO.**

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol à las 6. h. 16 m.
Se pone á las 5 h. 50 m.
Dura el dia 11. horas 40 m.
Id. la noche 12. horas 20 m.
Declinacion del Sol 15 g. 56 m. S.
La Luna 1. dia.

*ORDEN Y LIBERTAD.*
*OBEDIENCIA A LOS MAGISTRADOS Y A LAS LEYES.*

1º Sabado Santos Cecilio è Ignacio Mres.
2 Domingo La Purificacion de Nuestra Señora i San Càndido Mr.
3 Lúnes San Blas Obispo i Mr.
4 Mártes San Andres Corsino Ob.
5 Miércoles El Beato Felipe de Jesus.
6 Jueves Santa Dorotea Virgen i Mr.
7 Viérnes San Romualdo Abad.

**AVISO.**

La suscripcion á este periódico, adelantada por un año, se satisfará á razon de doce reales, de dos pesos la que se pague al fin de cada semestre i à medio real se venderán los números sueltos.—Artículo 28 de la Ley de Imprenta.

NUMERO 114. SAN JOSÉ FEBRERO 1º DE 1851. SEMESTRE 1.º

## LA GACETA.

"LA PRESSE".

Actitud imperdonable de USA

Al publicar el artículo de la "Presse" que se verá mas adelante, relativo à la espedicion contra Cuba, queremos llamar la atencion hácia el peligro creciente de ciertas tendencias que han encontrado favor i aprobacion hasta en uno de los mas importantes órganos de la prensa Europea. Ahora sí, podrá adquirirse la conviccion de que cuanto hemos escrito antes de ahora acerca de la política invasora del Gobierno de Washington no fué inspirado por un espíritu de agresion sistemático, sino por la prevision de acontecimientos contra los cuales desgraciadamente no sirven ya de mucho los consejos i las precauciones. No solo se preparan los Estados Unidos á absorber los territorios circunvecinos, sino que parece convenir à la razon de Estado que los absorban, i esa ambicion desenfrenada que ha ocasionado ya la anexion de Tejas, la guerra de Méjico i la intentona contra Cuba, no debe inspirarnos indignacion, en concepto de ciertos hombres de Estado, sino que encuentra su justificacion en las necesidades de la política. Mas no seremos nosotros los que dejemos pasar sin protesta un principio que consagra el triunfo de la fuerza sobre la debilidad, un principio que sostituye á la justicia i al derecho de posesion la mas desleal de las usurpaciones, un principio que legitima el empleo de la intriga armada para arrebatar á los pueblos vecinos su independencia i su nacionalidad en favor de un sistema profundamente antipático i hostil à las razas hispano-americanas. En vista de la suerte que amenazaria á Centro-América en caso de llegar à su completo desarrollo tan arbitraria doctrina, faltariamos á nuestro deber, si no denunciasemos á la vigilancia i al patriotismo de los cinco Estados esas amenazas ya antiguas contra una posesion española i esa complicidad moral de la prensa dando alas á un gobierno que no necesita mucho de ser alentado en su carrera de ambicion creciente. Si no somos costaricenses, al menos la conciencia hace en nosotros las veces del mas ferviente patriotismo, i de cualquier parte, de cualquier adversario que venga un ataque à la existencia política de países que consideramos como hermanos, siempre se nos hallará en la brecha, dispuestos á combatir à los apóstoles de la propaganda i à los partidarios de la anexion, por estar intimamente persuadidos de que es nuestra causa, la causa Centro-americana, la que se agita entre los Estados Unidos i Méjico; entre los Estados Unidos i la Habana; entre los Estados Unidos i Santo Domingo; entre los Estados Unidos i Panamá. El riesgo de Cuba es el nuestro, i el dia que se verifique lo que la Presse llama la *explosion*, habrá de temblar sin duda nuestro suelo, tal vez ya minado. La adquisicion de Cuba por los Estados Unidos sería indudablemente una primera hipoteca sobre nuestro territorio, i por eso es que desde ahora recomendamos que se tomen garantias contra un desenlace previsto.

En hora buena que la "Presse", por seguir dando pruebas de republicanismo, se haya prendado del gobierno democrático de los Estados Unidos, mas no debe llevar aquel amor apasionado, aquella admiracion exclusiva, hasta el punto de olvidar sus propias ideas acerca del respeto á las nacionalidades ajenas. Si registrasemos su coleccion, no nos seria difícil por cierto ponerla en contradiccion con ella misma, i combatirla con sus propios argumentos. Lo que cree bueno para Europa tambien lo es para América, porque, segun lo ha dicho repetidas veces, "no hai dos pesos i medidas diferentes"; i la equidad es una en todas partes. El gabinete de Washington no tiene mas derecho sobre Cuba ó cualquier otro territorio vecino que el gabinete de San Petersburgo, por ejemplo, sobre las provincias Moldo-Valacas, i la diferencia de nombres no altera en nada la identidad de casos. La usurpacion por los unos ó por los otros, cualquier nombre que se le dé, anexion ò conquista, no deja de ser usurpacion, sin que puedan encontrarse razones para justificar mejor el daño inferido á España que el ocasionado à Turquía. Y si comprendemos perfectamente que la intentona contra Cuba haya promovido, segun la misma confesion de la Presse, la mas enérgica reprobacion, no alcanzamos cómo esta reprobacion no ha de producir sus frutos, à saber, la imposibilidad de que se reiteren semejantes attentados. "Esta es la cuestion," por mas que la Presse la vea en otra parte i pretenda establecer una distincion entre la justa indignacion que debe causar tal despojo, i la forzosa necesidad de su futura realizacion. Es de estrañarse por cierto que un periódico tan *principista* como la Presse i que tanto decanta la soberanía de la opinion pública, desconozca el poder i las consecuencias de esta opinion pública en el caso de que se trata. Si la indignacion ha de callar ante la reconcida Estado, si ha de ser á la fuerza lo que la misma Presse juzga ser tan digno de reprobacion, es preciso desesperar de la moral política i cruzarse los brazos, sin oponerse á las demasias de la injusticia i de la arbitrariedad. Consúmanse, cuanto antes, las obras de la violencia, ya que tarde ò temprano el hecho ha de tener razon contra el derecho. Segun eso, si del golpe hemos de caer, mas vale caer antes del golpe, —partido, sino mui honroso, al menos mui seguro i que abrevia el desenlace de la lucha, ahorrándonos sus inconvenientes i peligros. ¡Estraña argumentacion por cierto, i que hace ver hasta que punto el espíritu de partido, la exageracion de simpatías i una confraternidad ultra-republicana pueden estraviar a los hombres políticos! Así es como la Presse ha llegado á defender en Buenos-Ayres la causa de la barbárie contra la civilizacion, el sistema del terror contra la legalidad, i á santificar el mas horrible i sangriento despotismo que haya pesado sobre una nacion en este siglo. Y ahora, porque le conviene á la "Presse" apoyar su conversion al republicanismo en el Gobierno que cree ser la última expresion de la democrácia perfecta, se cree obligada á adular los instintos invasores de los americanos, á sostener el sistema "exclusivamente americano" contra los legítimos intereses de la misma Europa, i à favorecer por su calculada aprobacion esa política de absorcion que ella misma ha combatido mas de una vez en otras ocasiones.

Con respecto á nosotros, sin disimularnos la inminencia del peligro que nos anuncia la "Presse" con tanta complacencia, sin desconocer lo que han adelantado en su obra esos conquistadores por propaganda que se creen seriamente llamados á ser

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

los Romanos del nuevo continente, no creemos que esa "irresistible atraccion ejercida "por la Union sobre las naciones circunve-"cinas" no pueda encontrar límites i barreras insuperables. Esa ambicion i esa tenacidad no excluyen cierto grado de prudencia i moderacion, segun las circunstancias. El gabinete de Washington no puede hacerse ilusion sobre sus faciles victorias en la reciente campaña, i con la mejor voluntad para provocar luchas, sabe perfectamente alejarlas cuando se presentan con un carácter amenazador. ¿Por què no se llevó adelante la cuestion del Oregon como la de Tejas? Por mas que hayan hecho los Estados Unidos, el Canadá no ha dejado de ser inglés. Luego la política americana no es tan inflexible ni tan absoluta como la "Presse" parece creerlo, i no tenemos que recurrir à recuerdos mui remotos para convencernos de la dòcil deferencia que el gabinete de Washington está dispuesto à mostrar al gabinete de San James. ¿No debia el convenio Clyton-Bulwer sellar para siempre la anulacion del influjo británico en Centro-Amèrica i establecer ese protectorado americano, primer eslabon de la cadena de anexion? I sin embargo, he aquì que los mismos órganos de la prensa norte-americana se quejan de la "nulidad absoluta" de los resultados de ese convenio. Hemos sido los primeros en decirlo i ahora lo repetimos: las cosas son lo que eran antes, i si se nos apura mucho, podremos manifestar que, si hai algun retroceso, no es de parte de Inglaterra. Por mas que diga la "Presse", los Estados Unidos saben ceder, cuando se les sube resistir i felizmente tenemos en que apoyar la resistencia. Resistiriamos pues à nuestro modo, si llegase el caso, no por medio de ligas ni de Dietas impotentes, sino por la respetabilidad de poderosas alianzas que restablecen el equilibrio entre las nacionalidades, i tambien por esa *solidaridad* que obliga à un aliado fuerte, à defender en los intereses de su aliado dèbil sus propios intereses, basados en el comercio, aquel vinculo de todas las naciones *grandes ó pequeñas*.

Por lo que toca à la isla de Cuba, prescindiendo de su situacion colonial, situacion que ella sola tiene derecho à modificar cuando le *convenga*, vemos con infinita satisfaccion que la resistencia va organizandose de un modo mui calculado para contrarestar esa "irresistible "atraccion" que dice "la Presse". No nos parece que España considere la independencia de esa isla como tan *inevitable*, ya que toma tan eficaces medidas para evitarla, i mucho dudamos de que se haya enviado à Cuba al General Concha con tan brillante ejército para rendir homenaje à los Estados Unidos. Vuelva algun General *Lopez* ó General *Quitman* a Cárdenas, para ver como el regimiento de la Reina recibiria à los libertadores republicanos ò anexionistas. Es mui fácil escribir valientes articulos de periódico, pero los cañones españoles nos parecen argumentos mucho mas sólidos que las consideraciones políticas del articulista de la "Presse." En hora buena que tarde ò temprano se verifique la explosion, pero al menos el gabinete de Madrid, si no puede del todo hacer mentir la profecia, harà mui bien en contribuir à que se realize lo mas tarde posible.

Y ciertamente, si existe una colonia que merezca de parte de su metròpoli tantas i tan buenas precauciones de seguridad, es la isla de Cuba. Convenimos con la "Presse" en que ha llegado à un estado de prosperidad que la hace mui envidiable, pero negamos que esta sea una razon para modificar su existencia política. No comprendemos mui bien como pueda calificarse de *pesada* una tutela que ha producido resultados tan brillantes. Donde la "Presse" vé para Cuba un motivo de separacion, vemos nosotros un vinculo mas para estrechar sus relaciones con la madre patria:— el vinculo de la gratitud, unido al vinculo del interes. Esas mismas razones de conveniencia que parecen à la "Presse" tan buenas para que los Estados Unidos adquieran un territorio tan privilegiado, nos parecen à nosotros mejores para que la España le conserve. Nos *parece mui puesto en razon que el Go*bierno español tenga el buen gusto de querer aprovecharse siempre de esos rèditos considerables producidos "por la cultura del „*azucar, del café, del tabaco, del añil, del* „algodon i por el beneficio de las minas." I sobre todo, lo repetimos, la suerte de Cuba tiene relacion con la nuestra, i bajo este aspecto siempre veremos con interes i simpatía lo que haga para desconcertar, con la misma felicidad que antes, los proyectos atentatorios à su nacionalidad.

¿Pero será posible que la "Presse" admita todas las consecuencias del principio que parece sentar en favor de los Estados Unidos? ¿Ha pensado bien en todos los resultados de la política de absorcion i en el peligro de publicar esa "irresistible atraccion „ejercida por la Union sobre los territorios „circunvecinos?" ¿Exijirá de Francia el mismo sacrificio que exije de España? Si la isla de *Cuba no debe escapar à la ley comun*, ¿por qué otras Antillas habrian de escapar à esa ley? ¿Por què no persuade al Gobierno francés à que ceda al gabinete de Washington la Martinica i la Guadalupe? ¿Por què se ha de mostrar la *nacion española* menos susceptible que la nacion francesa? ¿O será que el espíritu de partido nos hace olvidar las deducciones de la lógica? ¿Será que el periòdico republicano del *dia siguiente* ha querido simplemente hacer acto de confraternidad, sacrificando los principios de justicia i de derecho internacional à la complacencia i à la adulacion?

*El R.*

EL CORREO DEL ISTMO
Y SUS REMITIDOS.

"Me duele en el alma el „ver que en Nicaragua solo „sirve la prensa, no para ilus„trar, sino para desfogar pa„siones innobles i miserables; „con lo que se falta á Dios, „à la sociedad i à sí mismo, „i se dà una idea poco venta„josa al pais."
JORGE, OBISPO DE NICARAGUA.
(*Carta impresa Diciembre.*)

*No teniendo ya* nada que perder, en cuanto à dignidad i consideracion, sigue el Correo del Istmo justificando la rigurosa reprobacion con que el Ilustrísimo Señor Viteri *le ha señalado*, à la faz de Centro-América.

Desenterrò un papel escrito, tiempo ha, bajo la patriótica influencia de la coalicion Castillo, i le insertó en su último número, con el fin, sin duda, de probar que, allà en tiempo de entonces, el señor Moya era uno de los coligados, lo cual es mui indiferente para nosotros, mui insignificante para la Repùblica i no era mui propio en un pretendido Vice-presidente.

Nos hacía cuenta saber si el señor Moya tenia parte en la insercion de su papel en el "Correo del Istmo", i aquel señor nos hizo el honor de contestarnos, con cortesia agridulce, que no era cómplice de tal *cobardia*, lo cual nos ha llenado de satisfaccion i nos ha probado otra vez que la mala fè, la perfidia i la indignidad del Padre Paul no pueden ser igualadas sino por la indignidad, la perfidia i la mala fe de sus acostumbrados corresponsales.

De mucho nos ha servido la declaracion del señor Moya para desvirtuar la oportunidad de la mui rancia publicacion *inserta en el "Correo del Istmo."* Si el 28 de Agosto de 1850, dia en que debia circular, no circuló, es claro que la circulacion debe errar completamente su efecto *à fines de Enero de 1851*, lo cual prueba que los circuladores de ahora son mucho menos discretos que el señor Moya quien reconoció la completa nulidad, la perfecta inutilidad de su libelo.

En 1850 eramos apoyados por la opinion de todos los hombres que valen algo en Costa-Rica, menos por la de los Presidentes i Vicepresidentes de coalicion, i en 1851, tenemos la pretension de ser apoyados por la opinion de todos los hombres que valen algo en Centro-Amèrica. En consecuencia puede mui bien el Sr. Moya escribir contra nosotros i el Sr. Paul publicar los escritos del Sr. Moya, i el que se llama mentirosamente *unos costaricenses* (el cual quizá no es otro que el Padre Paul), dirigir remitidos al "Correo del Istmo", sin que se nos haga salir de nuestra victoriosa impasibilidad.

¡Cuantos servicios nos hace ese buen Padre Paul!

*El R.*

CORREO DE LOS ESTADOS.

No se ha recibido correspondencia ni papeles públicos de Guatemala ni de San Salvador siendo de suponerse que las hostilidades estaban para romperse entre ambos pueblos, si ya no se habian roto.

GUATEMALA. Invitamos à nuestros lectores à admitir con la mayor reserva las noticias que publicamos acerca de los dos Estados beligerantes, porque no podemos garantir su origen, i si nos decidimos à darlas á luz es sin perjuicio de las rectificaciones que nos dirijan las personas que se crean mejor impuestas. Hecha esta advertencia, participaremos lo que se nos ha dicho relativamente á los últimos acontecimientos, i con referencia à cartas de Realejo. Allá se creia que una fuerza de 500 à 600 hombres al mando del Coronel Bran habia sufrido un primer revés. Por lo demas no se citan detalles.

SAN SALVADOR. La rapidez con que se verificaba la desercion en el ejército era igual à la precipitacion con que se habian levantado las tropas. Por varias cartas que

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

tenemos à la vista, hemos podido convencernos de que el espiritu público està abiertamente pronunciado contra la guerra.

HONDURAS. La Gaceta de ese Estado no contiene sino actas insignificantes en favor de la nacionalidad i discursos enfáticos en honor del decreto de Comayagua. El carácter de la política de ese Gobierno se explica perfectamente por los rumores contradictorios que corren acerca de la conducta que ha de observar el Sr. Lindo. Creen los unos que prestarà auxilio à Salvador, i otros que está opuesto à la invasion de Guatemala por los salvadoreños. Lo que es mui cierto es que parece dispuesto à cooperar à la expedicion.

NICARAGUA. Ya se organizò el Gobierno de Chinandega, mas de una manera que ha burlado ciertas esperanzas i no ha dejado de producir una favorable impresion en la mayoría de los hombres sensatos. Cuando se creia que el Señor Barrundia sería nombrado Presidente, ha resultado electo el Señor Don Hermenegildo Zepeda. En seguida se nombró Vicepresidente al Señor Don José Guerrero, diputado por Honduras, Secretario del exterior al Señor Buitrago, i Secretario del interior al Señor Silva. La circunstancia de haber recaido esas elecciones en tres nicaragüenses i la exclusion del Editor del "Progreso" dan à la Dieta una fisonomia mui distinta de la que se esperaba. Los elejidos inspiran bastante confianza, à excepcion del Sr. Silva que, segun dicen, se jactò de hacer venir à Chinandega bastantes tropas salvadoreñas para pasearse militarmente por Nicagua i Costa-Rica. Si hemos de dar fè á varias cartas que hemos leido, el primer acto de la Dieta fué un acuerdo mui contrario á la guerra contra Guatemala, à pesar de la viva oposicion del guatemalteco Barrundia, burlado asi en la alta idea que vanidosamente se habia formado de su influjo. Las frases escollaron contra el buen sentido. Si se confirmasen esas noticias, seriamos los primeros en hacer justicia al buen espiritu de la Dieta, aunque la creemos enteramente inútil è inoportuna.

## CENTRO-AMERICA.

### MOSQUITIA.

De una nota del Sr. Encargado de negocios de Su Majestad Britanica, inserta en el "Correo del Istmo", i dirigida al Ministerio de Nicaragua, extractamos los siguientes datos acerca de los límites atribuidos à Mosquitia por la parte que linda con Nicaragua.

"Las fronteras del territorio Mosquito por la parte que linda con Nicaragua, se consideràn ser las mismas que marcaban aquel reino el 15 de Setiembre de 1821, en que Nicaragua, como parte del antiguo reino de Guatemala se hizo independiente de la monarquía española.

"Fijada esta base, queda determinada la situacion respectiva de los dos paises, conforme à las disposiciones civiles i eclesiásticas que han regido en Nicaragua; una vez que las ciudades i villas que se hallan situadas en la frontera Mosquita con autoridades municipales i curas, quedan como hasta aquí, siendo parte, i bajo la jurisdiccion del Gobierno i autoridad de Nicaragua.

"Lo inexacto de los datos geográficos que hai con respecto al interior de Centro-América, no permite por ahora que se determine la latitud i longitud de los lugares de Nicaragua à lo largo de su frontera al Este i Nordeste; mas las circunstancias exijen la designacion de la línea general de límites que el Gobierno de la Reina está dispuesto á sostener como territorio Mosquito, rehusando el Gobierno de Nicaragua entrar en una discusion amigable, i á nombrar para ello comisionados que marquen de una manera permanente la línea divisoria entre ambos territorios.

"El infraescrito Encargado de negocios de S. M. B. en Centro-América, bajo este concepto, tiene el honor de manifestar al Sr. Ministro del Gobierno Supremo de Nicaragua, que la línea general divisoria del dominio Mosquito, parte de la estremidad norte de la línea que separa el partido de Tegucigalpa en Honduras, de la jurisdiccion de la N. Segovia en Nicaragua, i siguiendo luego la frontera del norte de la N. Segovia corre á lo largo del lindero sudeste del partido de Matagalpa i Chontales, i de allí en direccion al este, hasta que llega al raudal de Machuca en el rio S. Juan.

. . . . . .

*(Correo del Istmo, 9 de Enero.)*

## EXTERIOR.

### BOLIVIA.

En el "Comercio", periódico de Lima, hemos encontrado los detalles del asesinato intentado el 6 de Setiembre contra el General Belzù, Presidente de esa República.

Los conjurados despues de haberle rodeado mientras se paseaba en la alameda de Sucre, capital de Bolivia, le dispararon à quema ropa tres pistoletazos. Parece que sus heridas fueron bastante leves, para que pudiese despues de pocos dias entrar en convalescencia i reasumir el mando. Huyeron los asesinos, de los cuales el principal era un tal Agustin Morales; mas se redujeron à prision varias personas comprometidas en la conspiracion, i un capitan de ejército, juzgado en consejo de guerra, fué pasado por las armas. Se seguia sumario à los complices entre los cuales figuran diputados i senadores. La voz pública acusa al General Ballivian, ex-Presidente de la República, que se habia internado en Bolivia, pronto à aprovecharse de la confusion que habia de causar la muerte del General Belzù. Al saber el mal èxito de la conspiracion, huyò precipitadamente à las montañas, para escaparse de la mas viva persecucion. El Congreso invistió al Presidente de facultades extraordinarias.

Al referir este hecho, no podemos menos de protestar contra el asesinato político, ese recurso desesperado de la ambicion i de la venganza. Por mas que hayan dicho ciertos declamadores demagogicos, la posteridad no ha justificado nunca el puñal de Bruto, puñal ensangrentado à nombre de la libertad, i ahora que hemos adelantado tanto en la via de la civilizacion, ¿con qué indignacion no mirarà esas atroces intentonas que tienen por objeto reemplazar un tirano por otro?

### REVOLUCION DEL ECUADOR.

CALIFICADA EN EUROPA Y EN AMERICA.

. . . . . .

Las noticias de los demas paises de América carecen enteramente de interès. Con todo debemos hacer una excepcion para con la República del Ecuador que se encuentra lanzada en un verdadero caos.

Dos gobiernos están en presencia, el uno establecido en Guayaquil, à saber, el gobierno insurgente á cuya cabeza se hallan nominalmente hombres perfectamente desconocidos en Europa, pero cuya alma es el antiguo Presidente Roca. Como se le hubiese intimado que se presentase à Quito delante de la comision de hacienda à explicarse sobre la gestion, encontrò mas cómodo insurreccionarse que dar sus cuentas.....

*La Presse, 6 de Setiembre*

..... El General Elizalde es el mismo cuya rebelion ocasionó en 1845 la ausencia del General Flores, con gran perjuicio de todos los intereses de la República, entregado desde entonces à la mas completa anarquía. . . . . .

*La Presse 12 de Setiembre.*

La política actual del Ecuador es triste i degradante, la Convencion vá à reunirse, "Este es el desenlace de la révolucion de Febrero, i este desenlace es tan ridículo como lo fué su orijen, (palabras de nuestro corresponsal.) Tenemos por ahora en nuestra pequeña república dos supremos en el título i varios supremos de hecho: convenio de potencia á potencia, no para restablecer el órden legal, sino para decir: "esto es para ti, con la condicion de que me dejes esto otro para mi." Los Señores supremos han decretado el olvido de lo pasado, i han hecho bien, porque nadie mas que ellos necesitan que se olvide; pero ellos se han olvidado que hai cosas que no se olvidan ni por convenio ni por mandado--la historia del mundo ha probado siempre que los pueblos se acuerdan i tienen memoria."

*(El Mercurio, 23 de Octubre.)*

Imperialismo de USA

## CUBA.

### LA PRESSE—20 DE JUNIO. (*)

Hace un mes que toda la prensa de Europa i de América habla de la expedicion del General Lopez. Fué menester tan atrevida intentona para llamar la atencion de los diarios de Paris; mas los de Washington, de Nueva York i de Madrid no habian aguardado tanto para ocuparse en la situacion de la isla de Cuba i en las cuestiones que le son inherentes. Tiempo hà que la palabra de anexion ó de adquisicion de esa isla ha sido pronunciada, i ya, à principios de 1848, el Sr. Yulée, de la Florida, dirigia al senado una propuesta formal en este sentido. La retiró sobre la observacion del Sr. Calhoun, de que no se debia, por un ardor imprudente i por no ser enteramente maduro, el proyecto, comprometer el éxito de tan importante asunto. Quedò entendido entònces que la anexion ó la adquisicion de Cuba figuraría en el programa del partido democrático de la proxima lucha electoral. Desde aquella época, la cuestion no ha dejado de ser ventilada en Madrid i en Washington, i los diarios americanos han declarado, no pocas veces que el Sr. Polk habia entablado con el Gobierno español negociaciones calculadas para satisfacer todos los intereses. Aquel hecho, circulado por los diarios de los Estados Unidos, i alternativamente confirmado i desmentido por los de Londres i Madrid, está hoi fuera de duda. Habia el Sr. Polk hecho en realidad ofrecimientos que el Gobierno español acojió, es verdad, harto friamente, siendo fácil inferir que la expedicion del General Lopez no haya debido hacer sus disposiciones mas favorables.

Esta tentativa ha excitado la mas enèrgica, i, al menos de este lado del Atlántico, la mas unánime reprobacion, ni

(*) Aunque de fecha atrasada, como se echa de ver, el artículo de la "Presse" tiene para nosotros un vivo interes de actualidad i las reflecciones que nos ha inspirado nos han parecido siempre oportunas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

podia ser de otra manera; mas no es esta la cuestion. No se trata de apelar á la indignacion sino à la politica, i por consiguiente es preciso, á la par de apreciar los sentimientos caballerescos, examinar los hechos cuales son.

En la cuestion, pues, que nos ocupa, los hechos se reducen à esos dos puntos incontestables:—la Union americana està llamada á absorber todo el hemisferio setentrional;—la isla de Cuba tiende ràpida i forzosamente á libertarse de la pesada tutèla de la metròpoli. Puede discutirse la utilidad general de esa doble tendencia, pero es imposible negar su realidad.

La historia de la Union lleva en cada pàgina la prueba de la irresistible atraccion que ejerce sobre los territorios i pueblos que le son contiguos. Esos pueblos i territorios, debe, por mas que se haga, absorberlos todos i asimilarselos gradualmente; asimilacion ya completa con respecto á la Luisiana, al principio, tan francesa, i á las Floridas cedidas por España. La Union marchando à pasos agigantados hàcia su glorioso destino acaba de dilatar sus fronteras hasta las orillas del oceano Pacifico. Sus libres instituciones, despues de haber penetrado à Santa Fè, se están instalando ahora en San Francisco. El Canadá se vè arrastrado, i por mas que haga Inglaterra, el movimiento que logrò comprimir cuajarà á pesar suyo. ¿Como, pues, la isla de Cuba, aquella gran fortaleza que impera en el Golfo de Mèjico, escaparia á la ley comun?

Sabemos mui bien que en España el espiritu pùblico repugna la idea de renunciar, aun por una negociacion en regla, à esa colonia magnifica i tan fecunda en recursos. Mas creemos tambien que el Gobierno de Madrid acabarà por sacrificar la altivez castellana à la razon de Estado i al interes pùblico bien entendido. Sabe mui bien que no es de hoi solamente que Cuba se propone seguir el ejemplo de Mèjico i de los demas paises de America que han rechazado por las armas la dominacion de España. La independencia de esa isla es uno de esos acontecimientos á los cuales un Gobierno previsivo debe prepararse, por ser inevitable, i porque vale mas ceder hoi dia con buenas condiciones i voluntariamente aquello que puede escapar al primer dia violentamente i sin compensacion.

Tiempo ha que los habitantes de Cuba sueñan, no solo con la independencia de la isla, sino tambien con su anexion à los Estados Unidos, i no se le ocultan al Gobierno de Madrid las causas de esa formidable disposicion que produjo ya mas de una insurreccion.

La poblacion de la isla se compone de tres elementos; el elemento indigena, el elemento estranjero i el elemento europeo. Reina entre los Criollos i Españoles de Europa una antipatia que se complica por la conducta de la metrópoli. Ocupados todos los empleos por funcionarios enviados de Madrid, se compone exclusivamente su guarnicion de soldados i oficiales europeos. Aquellos funcionarios traen generalmente en la isla modales despóticos i un orgullo que hieren profundamente á los habitantes, tanto mas cuanto que comparando su estado politico comercial è intelectual con el de la metròpoli, no encuentran esa rigurosa tutela suficientemente justificada.

Efectivamente la isla de Cuba posee en mucho mayor grado que España todas las ventajas de un comercio hecho en grande escala con todos los paises del mundo i nunca viò, como la madre patria, agotarse los manantiales de sus inmensas riquezas. Posee una instruccion pública mas liberal, una administracion mas sólida i mejor organizada, una hacienda mejor ordenada, i que no teme la luz de la publicidad. Estudia con mas actividad, imita con mas perseverancia i acierto todos los progresos de la ciencia i de la industria europeas. Ya en 1837, habia dado cima à nueve caminos de fierro, hallàndose ahora otros dos en construccion. Habia consagrado mas de 25 millones á esas varias empresas, antes que España hubiese secundido su indiferencia o establecido algunos trozos de camino imperfectos. Su movimiento comercial excede 300 millones por año, i sus rentas pasan habitualmente de la cantidad de 60 millones, de los que la metrópoli absorbe la mayor parte.

Aquel estado de cosas debe tarde ó temprano acarrear una explosion. Ya reiteradas veces se han verificado unas intentonas, las cuales, aunque severamente reprimidas, no por eso dejan de ser una amenaza para el porvenir. La guarnicion de la isla, compuesta de 30000 hombres, està diseminada en toda la vasta extension de aquel territorio, i solo la Habana es una plaza de guerra respetable. No estan las otras ciudades al abrigo de un golpe de mano como, queda probado por el ejemplo de Cardenas. En consecuencia, por su posicion geografica, por la distancia en que està de la metrópoli que le debe la mayor parte de sus recursos i que se verìa en bastantes apuros el dia en que viniesen á faltar esos recursos, Cuba se libertarà cuando lo quiera seriamente.

Lo que hasta aqui ha contenido à los criollos, es el temor de ver à los negros insurreccionarse i sacudir el yugo de los blancos. A no ser por este recelo, tiempo ha que la independencia i anexion serian hechos consumados. Pero el rapido aumento de la poblacion blanca va alejando cada dia mas el único obstàculo que haya demorado la explosion. El Gobierno español se verá pues precisado, i sin duda mas pronto de lo que piensa, à negociar la cesion de una colonia que la fuerza natural de las cosas tiende á arrebatarle, pudiendo perderle de un dia à otro i quizá, como ya lo dijimos antes, sin suficiente compensacion.

En todo caso, podemos estar mui seguros de que los Estados Unidos no perderàn de vista aquel territorio cuya adquisicion sería para ellos tan importante. Cuba produce azùcar, café, tabaco, añil i aun algodon; i unas minas de cobre, beneficiadas en el dia por compañías inglesas, dan rèditos considerables. Como posicion militar, Cuba es inapreciable, i podrian los Estados Unidos establecer en la Habana diques, astilleros, arsenales para su marina i dominar así todo el comercio del Golfo.

En cuanto à Francia, no vemos el interes que pudiera tener en contrariar aquel gigantesco desarrollo de los Estados Unidos, à no ser que nuestros hombres de Estado se hayan convertido á la doctrina del equilibrio americano.

*(La Presse, 20 de Junio.)*

### JUICIO DE LA PRENSA DE CHILE SOBRE LA EXPEDICION CONTRA CUBA.

No solo la Europa, toda la America española està altamente interesada en que de una vez se fije un limite al espiritu conquistador que por tantos años mantuvo à Mèjico en lucha para recobrar à Tejas i que por fin vino à producirle la guerra cuyo termino pudo solo lograr à costa de la California i Nuevo Mèjico, á costa de su porvenir, pudiéramos agregar, si hoi no se realizase el pensamiento que nos ocupa, i que hace meses están proclamando los hombres previsores de Centro-America i Nueva Granada; Centro-America i Nueva Granada, que por ellas i por California i Nuevo Mèjico tienen ya motivos suficientes para calcular la triste posicion que en sus territorios tocaria à nuestra raza si en ellos se presentase como dominadora la que se nos ofrece corriendo por do quiera para servir de instrumento à la insaciable codicia de un partido.

*(El Mercurio 17 de Octubre.)*

### JUICIO DE LA PRENSA NORTE-AMERICANA.

El atentado infame, pirático i traidor bajo todos aspectos para arrebatar à Cuba del poder de España, ha degradado gravemente el carácter de nuestro pais en toda Europa i aunque se hace justicia á la conducta de nuestro gobierno en el asunto, por su determinacion de contener el progreso de la espedicion i castigar à sus promovedores i auxiliares, empieza sin embargo à difundirse la persuacion de que nuestra constitucion i nuestras leyes son demasiado débiles para reprimir una oposicion facciosa i ataques ilegales contra las posesiones de Estados mas débiles. Creemos ahora que lo que hemos procurado con ansia evitar, i que repetidas veses hemos dicho que no debia ocurrir, sucederá por consecuencia de esta espedicion contra Cuba, empresdida i llevada á ejecucion tan solo por un puñado de aventureros desesperados. Francia, Inglaterra, España, Rusia, Austria i otras potencias del Continente celebràn un tratado de alianza para defender i protejer sus posesiones en el Continente americano contra la repeticion de semejantes espediciones en lo futuro, como tambien para deshacer cualquier proyecto de ambicion ó anexion territorial que nuestro pueblo intente llevar a cabo. Tendremos segun esto la Santa Alianza à nuestra puerta. Inglaterra, España i Francia tienen grandes posesiones cerca de este Continente. Santo Domingo, la America Central i aun Mejico pueden necesitar proteccion i se formarà una union para protejer aquellas posesiones contra lo que llamaràn ambicion rapaz i desenfrenada de este pais. No dudamos decir que para nosotros serà un bien nacional. Si nuestros ciudadanos no respetan las leyes i no respetan su propio carácter, si nuestras divisiones politicas crean embarazos en el interior la intervencion de potencias estranjeras serà de todos modos un freno saludable en lo futuro contra la ambicion de aventureros sin ley i se nos obligarà à contentarnos como debemos estarlo con las inmensas posesiones que ya tenemos sin ambicionar mas, i de este modo la anexion tendrà que guardar silencio en lo venidero. Nuestro gobierno deberia usar de su amplio poder para llevar firme e imperturbablemente à efecto las leyes del pais contra Lopez i sus confederados.

*(Sundar Times de Nueva York)*


### AVISO.

Se desea fletar lo mas breve posible, para Valparaiso ó Inglaterra la mui velera goleta dinamarquesa "Rauder" del porte de 60 toneladas asegurada en primera letra. El que quiera tratar puede verse con el consignatario que suscribe, ó con su capitan James Clason quien prefiere ir al primer puerto indicado. El mismo capitan ofrece adelantar dos mil pesos poco mas ó menos, sin mas interes que el cambio corriente, los cuales le serán devueltos al arribo al puerto de su destino.

*Crisanto Medina.*


### MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTA-ARENAS.

ENTRADA DE BUQUES.

Enero 20—Bergantin ingèls "Alciope" del porte de 199 toneladas, procedente del Realejo, à cargo de su capitan Sr. Joseph Besmete. Cargamento ropa de tierra. Pasajeros Ldo. Don Mauro Aguilar i Don Antonio Mathe.

Id. id.—Goleta norte-americana "Orest" de 173 toneladas, procedente del Realejo, à cargo de su capitan Sr. Carlos Mc Almond; en lastre. Pasajeros los Sres. Don Felix Mora i su hijo, Don Jesus Bonilla, Don José Castro i Don Juan Alfaro Ruiz.

Id. 21—Pailebot costaricense "San Ramon" del porte de 17 toneladas procedente de David, á cargo del piloto Sr Eugenio Letutour, por haber muerto su capitan que lo era Don Jorge Peinado. Cargamento cueros.

Id. 24.—Goleta dinamarquesa "Randers", procedente del Realejo. Pasajeros el Licenciado Sr. D. Felipe Jauregui i familia, i D. Francisco Salazar.

Id. 28.—Fragata inglesa "William Renet" de 261 toneladas, procedente de Liverpool. Cargamento mercaderias estranjeras. Consignado al Sr. Wallis.

Id. id.—Barca norte-americana "Prompt", de 197 toneladas, procedente de Boston. Cargamento mercaderias estranjeras. Consignado al Sr. Medina ó Davis.

IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.